



Maíz



Atribución de imagen: El Mono Español,
licensed under CC BY-SA 4.0.

En español: Maíz

[*sustantivo masculino*]

Maíz (plural: **Maíses**).

- Coge unos puños de maíses y échaselos a las gallinas.
- M'he díó a compral una borsa de maíses ancá Perico.
- Este año via plantal maíz, a ver qué tal se da.

Campos semánticos: [Cereales](#) [Cereales de consumo animal](#) [Cereales de consumo humano](#) [Plantas](#)

Comentarios:

En Peraleda el maíz fue siempre un cultivo para animales, no para personas, hasta que se empezaron a vender en los kioscos bolsitas de maíz frito. Nuestros abuelos se escandalizaron al ver cómo las nuevas generaciones comían "comida de animales" (y más pagando 1 peseta por 8 o 10 granos de maíz frito, cuando a ellos no les pagaban ni eso por un kilo de maíz).

Origen: Americano. **Nos entró a través del** castellano antiguo. Es castellano con variación de forma. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del taíno (idioma caribeño) **mahís**, que en el estándar dio **maíz**.

En el caso de otras palabras muy parecidas, como **raíz**, el peraleo construye correctamente el plural (**raíces**), pero en este caso, al ser una palabra desconocida, llegada de América, llegó sólo el singular, que aquí se pronunciaba con final aspirado, igual que una **S**, y pensando que sería **-S** se formó el plural **maíses**.

Otra posibilidad sería que esta planta se hubiese conocido en Peraleda a través de andaluces (o americanos). En ese caso simplemente habrían copiado lo que ellos decían, con seseo en el plural (creyendo que era **maís/maíses**).

En cualquier caso, esta forma indica que en la mente de nuestros antepasados la palabra era **maís**, con lo que su plural regular era lógicamente **maíses**.

